

**Universidad del Valle****Comité:**Comité de Currículo
Facultad**No** 03

Páginas 4

Lugar: Salón 204**Fecha:** Marzo 11 de 2019-Lunes**Hora Inicio** 2:00 p.m.**Objetivos:**

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica (E)	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	NO
3.	PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	NO	9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS CALDERÓN, Director Posgrados en Administración Pública	SI	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO
5.	PROF. CARLOS ARANGO, Director Posgrados en Calidad y Marketing	SI	11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. MARITZA RENGIFO MILÁN, Directora de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	NO			

Asistentes:

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.
 Rosalía Cruz, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas
 Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior
 Lizeth Carolina Mamián, profesional de apoyo al programa de Contaduría Pública
 Sharon Cruz, profesional de apoyo a la Maestría en Gestión de Proyectos

Asistieron los siguientes Coordinadores de las ADAs:

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

N.	AREA	COORDINADOR
1	FINANZAS	EDINSON CAICEDO CEREZO
2	COSTOS Y PRESUPUESTOS	CARLOS ALBERTO ÁNGEL URUEÑA
3	TEORÍA Y METODOLOGÍA CONTABLE	WILLIAM ROJAS ROJAS
4	CONTABILIDAD FINANCIERA Y CONTABILIDADES ESPECIALES	RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ
5	PROCESOS DE INFORMACION FINANCIERA Y DE CONTROL	OMAR JAVIER SOLANO
6	PROCEDIMIENTO Y RÉGIMEN TRIBUTARIO	JOHN MONTAÑO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES

No.	ADA	COORDINADOR
1	Administración y Organizaciones	Adriana Aguilera Castro
2.	TICs	Sandra Riascos Erazo
3.	Ciencias Sociales	Kárem Sánchez de Roldán

4	Gestión Humana	Andrés Ramiro Azuero Rodríguez
5	Jurídica	Isabel Cristina García Velasco
6	Emprendimiento y Mipymes	Benjamín Betancourt Guerrero
7	Matemáticas y Operaciones	Edgar Guillermo Rodríguez

Orden del día:

1.	Taller sobre la formación general, a cargo de la subdirectora de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica DACA, profesora Liliana Patricia Torres
2.	Presentación tendencias en Comercio Exterior a cargo del profesor Henry Mosquera
3.	Revisión de créditos académicos

Desarrollo:

1. Taller sobre la formación general, a cargo de la subdirectora de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica DACA, profesora Liliana Patricia Torres

El propósito de la invitación a la profesora Liliana Patricia Torres, es compartir cómo se ha abordado en la Facultad de Ingeniería la formación general que menciona la Resolución No.136 de 2017 CA, que operativiza la nueva política curricular del Acuerdo 025 de 2015 CS. Lo novedoso de la Resolución 136 es que introduce 5 componentes obligatorios. En la norma se conformó un Comité que tiene como función revisar y discutir cómo se hará la formación general en cada facultad. La Profesora Torres aprovecha para invitar a la Facultad a continuar participando en este comité.

La experiencia en la Facultad de Ingeniería empezó con la invitación de la Vicedecana Académica a los directores de programa, a reuniones para trabajar el componente de formación social y ciudadana y luego siguieron con los otros 4 componentes. Al principio asistían pocos directores y luego se fueron uniendo los demás hasta que participaron todos.

La formación general es una de las estrategias para la formación integral, como eje transversal e interdisciplinario. El estudiante queda en el centro de experiencias formativas que configuran su formación profesional y personal.

Componentes y cursos de la formación general en la Facultad de Ingeniería

1. Formación social y ciudadana: asignatura género pluralidad y diversidades.
2. Artístico humanístico: vida universitaria, encuentro con la universidad
3. Lenguaje y comunicación: no tiene cursos
4. Científico tecnológico: estrategias para el aprendizaje autónomo, cultura y naturaleza, principios básicos de sustentabilidad
5. Estilos de vida saludable: habilidades para la vida.

Se pretende con la formación general fortalecer el ciclo básico y profesional. La profesora Liliana Torres invita a la Facultad a hacer propuestas de cursos, dentro del área del saber en que cada uno es experto, con los siguientes requerimientos:

1. Participación al menos dos unidades académicas
2. Explicitar uno o dos componentes de formación general
3. Forma de articularse los diseños curriculares de los programas académicos
4. Cursos abiertos a todos los estudiantes.

Para crear este tipo de asignaturas, la Vicedecana Académica debe llevarlas al Comité Central de Currículo y de allí se hace el trámite ante Registro Académico para su oferta a todos los programas de la universidad.

2. Presentación tendencias en Comercio Exterior a cargo del profesor Henry Mosquera

El profesor Henry Mosquera solicitó aplazar este punto, debido al corto tiempo de la reunión de hoy.

3. Revisión de créditos académicos

La Vicedecana Académica (e) informa que el Comité Central de Currículo está analizando varios temas, mediante subcomisiones. Una comisión está encargada de los trabajos de grado y otra, de la normatividad de créditos académicos, en la cual participa la profesora Bibiana Rendón.

La Vicedecana comparte el día de hoy con los directores de programas el avance de la subcomisión de créditos académicos, la cual surge de la necesidad de hacer un análisis y propuesta, porque el nuevo Decreto 1280 no establece número de horas para los créditos, sino que lo deja a libre elección de cada universidad. Se presenta cuadro comparativo de la Resolución No.027 de 200 del CS, Decreto 1075 de 2015 y Decreto 1280 de 2018.

En la tarea de llegar a una propuesta de definición de créditos, el Comité de Currículo de la Universidad deberá:

- Evaluar los términos de la distribución de créditos.
- Revisar la relación que existe entre el trabajo del docente y el tiempo independiente del estudiante en función de los objetivos de formación de los programas.
- Enumerar las dificultades que se presentan
- Cómo se ha realizado en las facultades la distribución de créditos en relación a la reforma curricular.

Los directores de programas expresan su inquietud acerca si este cambio afectará los créditos en las actuales mallas curriculares.

La subcomisión encargada de analizar los trabajos de grado, tiene el objetivo de hacer una propuesta para actualizar el manejo que se hace hoy en día en los pregrados, con unos lineamientos acordes con el nivel de dificultad que deben tener.

En estos dos temas, trabajos de grado, y créditos académicos, será de gran ayuda el trabajo comparativo que hizo la Vicedecana Académica anterior, profesora Mónica García, sobre los cursos, créditos y opciones de grado de varias universidades de Cali. El documento fue enviado en su momento a los directores de programas y coordinadores de ADAs. Se enviará a los profesores que no lo tienen, Carlos Ángel, Adriana Aguilera y Kárem Sánchez.

Tareas

	Tarea	Responsable	Fecha
1	No quedan tareas el día de hoy.		

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Bibiana Rendón Álvarez, Vicedecana Académica (e)
	Firma:				Firma: